

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

Colegio del Nivel Medio Superior

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

Bachillerato General

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Español II

CLAVE:

SHBA06002

FECHA DE APROBACIÓN:

01/06/2017

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

21/05/2020

ELABORÓ:

Alma Luisa Cuadra Hernández
Adriana González Vázquez
Manuel Eduardo Granados Mata
Blanca Olivia Ortiz Soria
Alejandro Palizada Sánchez

Actualización
Alejandro Palizada Sánchez

HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE CON EL PROFR.:

90

HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE:

60

CRÉDITOS:

6

HORAS SEMANA/SEMESTRE

5

HORAS TOTALES DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

150

PRERREQUISITOS NORMATIVOS:

Español I

PRERREQUISITOS RECOMENDABLES:

CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

POR EL TIPO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA		METODOLÓGICA		
POR SU UBICACIÓN EN LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR:	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA COMÚN	X	ÁREA DISCIPLINAR		ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN
	ÁREA NUCLEAR		ÁREA DE INVESTIGACIÓN		ÁREA PROFESIONAL		ÁREA COMPLEMENTARIA
POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:	CURSO	X	TALLER		LABORATORIO		SEMINARIO
POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:	OBLIGATORIA	X	RECURSABLE		OPTATIVA		SELECTIVA
							ACREDITABLE

PERFIL DEL DOCENTE:

Para la impartición de esta unidad de aprendizaje se sugiere un docente con estudios en lengua, literatura o comunicación, con experiencia previa igual o mayor a dos años impartiendo unidades de aprendizaje similares a nivel medio superior o superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:

La presente unidad de aprendizaje contribuye a la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas, desarrollando conocimientos, habilidades, actitudes y valores básicos para la comprensión y expresión adecuada a diferentes contextos e interlocutores. El estudio de la lengua española y de su carácter comunicativo y funcional, contribuye a la articulación de los saberes, al conocimiento de sí mismo y al desarrollo de la comunicación interpersonal. En este sentido, esta UDA incide en:

Competencias RIEMS**Genéricas:**

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

§ Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

§ Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

§ Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

Disciplinares Básicas:

2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.

4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.

5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.

Competencias del Modelo Educativo de la UG.

CG2. Se comunica de manera oral y escrita en español y en una lengua extranjera para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales que le permitan adquirir una perspectiva internacional.

CG4. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica, respetuosa y reflexiva.

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La presente unidad de aprendizaje forma parte de una serie de cuatro unidades, siendo Español II la segunda de ellas. En este nivel, el estudiante debe profundizar en el conocimiento gramatical de la lengua española, en la valoración de su historia, a la vez que trabaja de forma continua la comprensión y la expresión oral y escrita, privilegiando en este nivel los conocimientos y las destrezas semánticas sintácticas, el uso normativo de la lengua, así como el fortalecimiento de la comprensión lectora (recuperación de la información y comprensión de un texto).

COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Expresa, interpreta y evalúa mensajes mediante el conocimiento gramatical normativo de la lengua española, con la finalidad de desarrollar sus habilidades lingüísticas y comunicativas para la adecuada elaboración de los mensajes con distintos interlocutores y en contextos diversos, con énfasis en los académicos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**Bloque I. Sintaxis de las Oraciones simples**

1.1 Conceptos clave: enunciado, oración, Sintagma, función sintáctica.

1.2 Análisis de funciones sintácticas en oraciones simples: Sujeto, Predicado

1.3 Complemento Objeto directo

1.4 Voz Pasiva y Complemento Agente

1.5 Complemento Indirecto

1.6 Complementos Circunstanciales: tiempo, modo, lugar, causa, finalidad.

1.7 Predicativo

Bloque II. Sintaxis de las Oraciones compuestas.

2.1 Oraciones coordinadas: copulativa, adversativa, disyuntiva, distributiva, explicativa, consecutiva.

2.2 Oraciones subordinadas: sustantiva, adjetiva, adverbial.

Bloque III. Etimologías grecolatinas 2

3.1 Influencia de la cultura griega en las lenguas modernas.

3.2 Lexicología a partir de palabras de origen griego: raíces, prefijos y sufijos (ver Anexo 1).

3.3 Redacción de textos usando etimologías grecolatinas (ver Anexo 1).

Bloque IV. Expresión escrita y expresión oral

4.1 Lectura analítica: integración e interpretación del texto, reporte de lectura, comprensión de textos académicos (ver Anexo 2).

4.2 Elaboración de textos de opinión (redacción en párrafos: de enumeración, cronológico, comparativo, argumentativo, de introducción, de conclusión).

4.3 Organizar debates y redactar minutas o relatorías.

4.4 Exponer un tema como un discurso estructurado: introducción, desarrollo, cierre (ver Anexo 3).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

Para el desarrollo de esta unidad de aprendizaje, el estudiante podrá realizar:

- Ejercicios de vocabulario y estudio de etimologías.
- Ejercicios de análisis sintáctico de oraciones.
- Actividades de aprendizaje colaborativo en equipo para los contenidos del bloque I.

Todas las actividades a desarrollar deben tener un enfoque de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.

RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS:

Se sugiere trabajar principalmente con lecturas de contenido académico o científico (artículos sobre la lengua española, artículos de divulgación científica que combinen texto con gráficos o datos numéricos, noticias breves sobre innovaciones o experimentos, artículos de opinión sobre temas de interés general), y lecturas literarias (narraciones breves, textos griegos o sobre la cultura griega antigua).

Además de lo anterior, el docente podrá considerar los siguientes recursos:

- Bibliografía básica y complementaria
- Uso de la TIC'S
- Materiales audiovisuales
- Folletos, revistas y periódicos
- Recursos web
- Aplicaciones digitales
- Libreta de apuntes

PRODUCTOS O EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE:

En la presente unidad de aprendizaje, el estudiante debe ser capaz de comprender y elaborar textos con base en el uso normativo de la lengua, que debe reflejarse en los siguientes productos.

Productos de la expresión y la comprensión escrita

- Resúmenes y reseñas de documentos escritos o audiovisuales sobre temas académicos, literarios o científicos.
- Trabajo de opinión: textos que expresan una

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será progresiva.

La evaluación se puede llevar a cabo como autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación.

Evaluación diagnóstica (al inicio del proceso): El docente debe diagnosticar los saberes previos, expectativas e intereses.

Evaluación formativa (durante el proceso): El docente debe evaluar los avances de las evidencias, resultados y procesos de

<p>opinión basada en la experiencia individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Minuta o relatoría de los debates organizados en el bloque III. ➤ Exposición de un tema (los contenido y recursos utilizados deben estar bien estructurados). ➤ Compendio de ejercicios léxicos y etimológicos. <p><u>Productos de la expresión y la comprensión oral</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura fluida en voz alta. ➤ Debates en equipo y sus minutas o relatorías. ➤ Exposición: presentada como un discurso estructurado en introducción, desarrollo y cierre (Anexo 3). <p><i>*El docente puede considerar otros productos de aprendizaje siempre y cuando éstos reflejen el desarrollo de las competencias indicadas en el presente documento.</i></p>	<p>aprendizaje.</p> <p>Evaluación sumativa (durante el proceso): Se sugieren: Actividades escritas con resúmenes, paráfrasis, analogías. Resolución de ejercicios ortográficos y de vocabulario. Exámenes parciales. Examen Institucional. Las evidencias deben dar cuenta del desarrollo de las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Por conocimiento ➤ Por producto ➤ Por desempeño ➤ Por actitud
--	---

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS*:	OTRAS:
<p>Mateos Muñoz, A. (2015). <i>Compendio de etimologías grecolatinas del español</i>. México: Editorial Esfinge.</p> <p>Real Academia Española. (2014). <i>Nueva gramática de la lengua española</i>. Madrid: Espasa Calpe.</p> <p><i>*O ediciones más recientes</i></p>	<p>Alarcos Llorach, E. (2000). <i>Gramática de la lengua española</i>. Madrid: Espasa Calpe.</p> <p>Benito Mozas, A. (2008). <i>Ejercicios de sintaxis. Teoría y práctica</i>. México: EDAF.</p> <p>Martín Vivaldi, G. y Sánchez Pérez, A. (2006). <i>Curso de redacción</i>. Madrid: Thomson - Paraninfo.</p> <p>Camacho Becerra, H. (2008). <i>Manual de etimologías grecolatinas</i>. México: Limusa.</p>

Anexo 1. Prefijos y sufijos de origen griego.*

Prefijos	Raíces	Sufijos
<p>a-, an-, ana-, anfi-, anti-, apo-, cata-, dia-, dis-, di-, endo-, epi-, eso-, eu-, ex-, exo-, hemi-, hiper-, hipo-, meta-, para-, peri-, pro-, sin-, tele-</p>	<p><i>a consideración del docente</i></p>	<p>-itis, -sis, -ico, -ica, -ismo, -ma, -ita, -terio, -ista, -to, -meno</p> <p><i>Pseudodesinencias</i> algia, arquía, cracia, fago, fagia, fonía, fono, genia/genesia, grafía, latría, logía, manía, metro/metría, nomos/nomía, oide, podo, polis, scopia, tecnia, tomía</p>

La presente tabla indica prefijos y sufijos de origen griego que el docente podrá utilizar para relacionar y reforzar el léxico del alumno. Por su fecundidad en la formación de voces españolas, sólo se apuntan las más frecuentes o relevantes en nuestra lengua.

*Tomadas de: Mateos Muñoz, A. (2015). *Compendio de etimologías grecolatinas del español*. México: Editorial Esfinge.

Anexo 2. Lectura y redacción en esta UDA

El docente puede trabajar lecturas sencillas, que permitan al estudiante desarrollar su competencia lectora a través de la práctica con énfasis en los procesos clave de análisis e interpretación de datos, en la identificación de las ideas clave de un texto y su síntesis, aprovechando lecturas de mayor complejidad respecto a la unidad de aprendizaje anterior, lecturas que sirvan

como vínculo entre la civilización griega antigua y la lengua española, y a partir de las cuales el estudiante podrá elaborar reseñas o resúmenes que permitan trabajar la comprensión lectora. Se sugiere trabajar principalmente con lecturas de contenido académico o científico (artículos sobre la lengua española, artículos de divulgación científica que combinen texto con gráficos o datos numéricos, noticias breves sobre innovaciones o experimentos, artículos de opinión sobre temas de interés general), y lecturas literarias (narraciones breves, textos griegos o sobre la cultura griega antigua). La selección de lecturas queda a criterio del docente.

Para la lectura en voz alta, el profesor podrá determinar los criterios para una rúbrica que permita evaluar al menos los aspectos básicos de fluidez, dicción y volumen, u otros que considere pertinentes.

Anexo 3. Exponer un tema de forma estructurada.

El docente debe hacer énfasis en aspectos clave del discurso oral y del modo expositivo: claridad, coherencia, volumen de voz, materiales audiovisuales bien elaborados y utilizados de forma correcta y pertinente, y otros aspectos que permitan desarrollar las habilidades de comunicación oral del estudiante.

El profesor podrá determinar los criterios para una rúbrica que permita evaluar al menos los aspectos básicos de fluidez, dicción y volumen, u otros que considere pertinentes.